

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 28 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: MA-02720/2015 Matrícula: 4806FWJ Titular: DIQUES DE ULLON SL Domicilio: CL CASTAÑOS BQ 3 RES MONTECA 54 1º K Co Postal: 29640 Municipio: FUENGIROLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 29 de Octubre de 2015 Vía: MA22 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE FUENGIROLA HASTA MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. MERCANCIAS DE Y PARA PERSONAS DISTINTAS AL TITULAR DEL VEHICULO. VER FOTOGRAFÍA DOCUMENTOS MERCANCIAS. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801
Expediente: MA-02744/2015 Matrícula: 2174DTC Titular: ACOM LOGISTICA SL Domicilio: CL PUNTA ALTA 4 Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 15 de Junio de 2015 Vía: A397 Punto kilométrico: 46,9 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARBELLA HASTA MARBELLA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA MERCANCIAS VARIA. NO PRESENTA TITULO HABILITANTE Y MINIFIESTA SU CONDUCTOR ENCONTRARSE EN TRAMITES. NO SE INMOVILIZA POR DESTINO PROXIMO Y DESCARGA TOTAL DE LA MERCANCIA.-. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801
Expediente: MA-02781/2015 Matrícula: 0563GMS Titular: GERMAN EDUARDO GIMENEZ Domicilio: AVDA ANDALUCIA 26, BQ 3-5A Co Postal: 29740 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 16 de Noviembre de 2015 Vía: A356R Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VELEZ-MALAGA HASTA MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. REALIZA TTE PARA LOGISTICA Y DISTRIBUCION JL PANTOJA SLU. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801
Expediente: MA-02833/2015 Matrícula: M 001262TC Titular: TRANSPORTES MARTINEZ HERMANOS S.L. Domicilio: CL. PALOMA 8 POL. IND. LOS GALLEGOS Co Postal: 28946 Municipio: FUENLABRADA Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 21 de Septiembre de 2015 Vía: AP-7 Punto kilométrico: 200 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MADRID HASTA MALAGA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601
Expediente: MA-02962/2015 Matrícula: 9068BXF Titular: HADERA SC Domicilio: AVDA. DOCTOR MARAÑÓN, Nº 1 8H Co Postal: 29740 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 17 de Septiembre de 2015 Vía: A356R Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VELEZ-MALAGA HASTA RINCÓN DE LA VICTORIA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. NO ACREDITA RELACION LABORAL ENTRE EL CONDUCTOR Y EL TITULAR DEL VEHICULO. TRANSPORTA MATERIAL DE CARPINTERIA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801
Expediente: MA-02965/2015 Matrícula: 3187BZD Titular: FRUPESCA DE ENVASES, SL Domicilio: C/ ANTOÑITA, Nº 1 Co Postal: 29700 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 03 de Septiembre de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 142 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VELEZ-MALAGA HASTA ALGECIRAS REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. NO ACREDITA RELACION LABORAL CON LA EMPRESA CARGADORA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

<p>Expediente: MA-02967/2015 Matrícula: 7216FFD Titular: FINICCI SL Domicilio: C/ FCO.MORENO LOMEÑA, 4 POL.IND.SAN PEDRO, NAVE 20 Co Postal: 29670 Municipio: MARBELLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 05 de Agosto de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 150 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN PEDRO ALCANTARA HASTA ESTEPONA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA MUEBLES. NO COINCIDE DATOS DEL CARGADOR HOMESTYLE INTERIORS: SEGÚN DOCUMENTO QUE ACOMPAÑA LA MERCANCIA.-. CON EL TITULAR. DEL VEHICULO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: MA-02970/2015 Matrícula: BA002829X Titular: AVANCE TECNICO EXTREMEÑO SL Domicilio: C/ POETA MIGUEL HERNANDEZ, N° 2B Co Postal: 06480 Municipio: MONTIJO Provincia: Badajoz Fecha de denuncia: 06 de Octubre de 2015 Vía: A356R Punto kilométrico: 1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VELEZ-MALAGA HASTA FUENGIROLA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. NO APORTA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA RELACIÓN LABORAL ENTRE CONDUCTOR Y LA EMPRESA TITULAR DEL TRANSPORTE. TRANSPORTA INSTRUMENTOS MUSICALES. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: MA-00001/2016 Matrícula: 3187HDK Titular: VELEZ LOGISTICA Y TRANSPORTES , SL Domicilio: FENICIOS, - 9 1 4 A Co Postal: 29740 Municipio: TORRE DEL MAR Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 16 de Noviembre de 2015 Vía: A356R Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VELEZ-MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4050 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 550 KGS. 15,71% DENUNCIA AL CARGADOR. VER FOTO DOC CONTROL. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: MA-00034/2016 Matrícula: V 000630HB Titular: SERVICIOS AUXILIARES LAS NIEVES S.L. Domicilio: AVDA.MANUEL GORRIA, 33 Co Postal: 29014 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 10 de Diciembre de 2015 Vía: A357 Punto kilométrico: 63 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALHAURIN DE LA TORRE HASTA MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTA ARIDOS. PRESENTA TARJETA VISADO DE TRANSPORTE CADUCADA FECHA 30-11-2014. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: MA-00039/2016 Matrícula: 4261HKJ Titular: CARLOS MANUEL DOMINGUEZ SANTOS Domicilio: C/ DE LUXEMBURGO, 2-2° B Co Postal: 28943 Municipio: FUENLABRADA Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 30 de Diciembre de 2015 Vía: A397 Punto kilométrico: 45,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TARJETA DE TRANSPORTES CADUCADA CON FECHA 30 11 14 SEGÚN BASE DATOS DGTT. TRANSPORTA NEUMATICOS. PRESENTA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CADUCADA CON FECHA 28-11-15 DEL CUAL SE ADJUNTA FOTOGRAFÍA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: MA-00043/2016 Matrícula: 0843GZR Titular: ADARVE MANTENIMIENTOS SC Domicilio: MONTE RETAMAR 16 Co Postal: 29679 Municipio: BENAHAIVIS Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 08 de Enero de 2016 Vía: A397 Punto kilométrico: 46,85 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARBELLA HASTA ESTEPONA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3505 KGS. MMA: 2600 KGS. EXCESO: 905 KGS. 34,8% SE ADJUNTA INFORME PESAJE ESTACION ITV 2922 SAN PEDRO DE ALCANTARA. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: MA-00056/2016 Matrícula: 3954BXW Titular: KAZI NURUN NAHAR Domicilio: C/ CAMINO DE SANTIAGO, N° 14 Co Postal: 29640 Municipio: FUENGIROLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 16 de Septiembre de 2015 Vía: A7054 Punto kilométrico: 1,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. NO APORTA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA RELACIÓN LABORAL ENTRE CONDUCTOR Y EL TITULAR DEL VEHICULO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: MA-00083/2016 Matrícula: 7817CCD Titular: DIGOSA XXI SL Domicilio: PG HURPE CL SAN JOSE NAVE 34 Co Postal: 18230 Municipio: ATARFE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 15 de Enero de 2016 Vía: A7282 Punto kilométrico: 8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ATARFE HASTA ANTEQUERA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. MERCANCIAS DE Y PARA PERSONAS DISTINTAS AL TITULAR DEL VEHICULO. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: MA-00226/2016 Matrícula: V 008316HF Titular: SERGIO RODRIGUEZ AZUAGA Domicilio: C/ PUERTO ONCALA 20-4° F Co Postal: 29003 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 28 de Enero de 2016 Vía: A7054 Punto kilométrico: 1,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3850 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 350 KGS. 10% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100</p>

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de

las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29071, Málaga.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Málaga, 28 de junio de 2016.- El Delegado, Francisco Fernández España.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»